

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VIII

La Paz, jueves 7 de febrero de 1907

No. 1937

Eduardo Antequera

Licenciado de los impuestos Fiscales y Municipal de los artículos siguientes:

Extracción de cueros de res ó de ganado vacuno del Departamento y de la ciudad; internación de tabacos para la ciudad y por el alcohol que se elabora en el país. Las guías se expedirán en el almacén de provisiones, calle Lanza N.º 11, 13 y 15; los contraventores estarán en decomiso como manda la ley.

1 m. E. 18

En venta

Un lote de terreno en las inmediaciones de la Alameda. Para por menores, verse con el señor J. Guillermo Pérez en su domicilio, casa quinta en el Parque Pando, 10 v. 1930

PARA EL CARNAVAL

En La Roca

51 CALLE DEL RECHO 51

Se realiza un gran surtido de servicio como son: platos, tazas y jarras, completos de porcelana y loza inglesa, vasos copas, jarras, mantequilleras, rabineras, candeleros, cocteleras, pichetas de roca y cristal. Servicio de fierro, enlozado para comedor y cocina.

OJO

Se alquila servicio para matrimonios, entierros, alfilerados, prestes y reuniones campesinas, precios sumamente bajos.

LA ROCA

10 v. 1928

Anuario

Se necesita comprar un anuario del año 1894, en la calle Comercio N.º 63, 8 v. 1935

EN VENTA

Se halla en venta una mula de silla, de buenos movimientos. Para convenir, del precio: Plama, Loeberia, casa de R. Rodas, 4 v. 1935

Alejandro C. Delboy

La casa comercial COLOMA REIDER & C.ª, establecida en Lima (Perú), intermediaria para la venta de unas minas de las que es copropietario el señor cuyo nombre encabeza este aviso, desea conocer la residencia de él para ponerlo al corriente de esa transacción.

El señor Delboy puede dirigir su correspondencia a los señores Coloma Reider y C.ª 6 & W. R. Grace y C.ª La Paz, 30 v. 1933

Despedida

Moisés E. Calderón, no pudiendo despedirse personalmente de sus amistades, les ruega disculpen esta falta involuntaria y le impartan sus órdenes al Puerto de Guayaquil, donde tendrá el agrado de cumplirlos.

La Paz febrero 4 de 1907

3 v. 1935

DESTILADERA de deidra sedesacompac. Dirijirse Imp de "El Comercio de Bolivia"

SE VENDE

Un armador modelo chileno. Un estante para ingenieros ó abogados. Laboratorios y varios otros muebles.

Dirección: taller de Eulogio Terrazas, Yanacocha N.º 28. Frente a la casa Colman Oestman.

5 v. 1935

Club de La Paz

Se realiza con notable rebaja, toda la existencia del establecimiento, consistente en licores y conservas, que estarán a la vista del público todos los días desde las 2 a 4 p.m.

Los que interesen pueden dirigirse a la Secretaría del Club a las horas indicadas, con la seguridad de que no saldrán sin comprar algo.

La Paz, enero 28 de 1907

El ADMINISTRADOR

15 v. 1929

Animales á mantención

Se reciben por 50 cts., diarios, en propiedad próxima a la ciudad y que tiene buenos pastos y abundante alfalfa. Referencias: Pichidoma N.º 22.

La Paz, febrero 5 de 1907.

8 v. 1935

¡Whisky! ¡Whisky!

MOUNT VERNOS

Legítimo. Garantizado. The Cook y Bernheimers y C.ª NEW YOYK

VENDE: R. Valenzuela y C.ª, La Paz, enero 22 de 1907. 1 m. E. 23

Carretera de La Paz á Oruro

Se previene al público y en especial á los viajeros que ocupen esta línea, que desde la fecha la Empresa no será responsable sino por la cantidad de 30 bolivianos por cualquier bulto de carga ó equipaje que se extraña en el trayecto de la referida línea siempre que su valor no hubiere sido declarado el momento de su entrega.

La Paz, septiembre 22 de 1906 D. 23

Leche

De la mejor calidad, se dá en contrata en la calle de Junín N.º 26.

Aviso

Se alquila la casa que ocupaba la Escuela de Guerra, de la Sra. Elisa Montes, y detrás del Prado, calle Murillo. Referencias, casa del señor Luis Ernest, abuelo del Colegio Militar, 6 v. 1931

"Centro Social de Obreros"

De orden del Directorio, se convoca á Junta General extraordinaria, en casa del Tesorero don Félix Egman, para el día jueves 7, á las 7 y 1/2 p.m., por tener que tratarse asuntos urgentes que le interesan al Centro.

La Paz, 4 de febrero de 1907

LOS SECRETARIOS

2 v. 1936

BANCO AGRICOLA

TASA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES.

El Banco abona:

S. Depósitos á la vista y en cuenta corriente... 2 1/2 % anual
S. Depósitos á 3 meses plazo... 3 1/2 %
S. Depósitos á 6 meses plazo... 4 1/2 %
Depósitos á 12 meses plazo... 5 1/2 %

El Banco cobra:

Préstamos... 10 1/2 %
Descuento de documentos... 9 1/2 %
Avances en cuenta corriente... 8 1/2 %
Pactos de retroventa... 9 1/2 %

Comisiones:

Créditos en cuenta corriente... 1 1/2 %
S. Cobro de documentos... 1 1/2 %
La Paz, 5 de febrero de 1907

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco y Antofagasta

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
LA PAZ.—Esquina Calles Mercado y Ayacucho—Oruro—Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, jiro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas, descuentos, comisiones, etc., etc. Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se fijan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés del cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 60 días.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita á sus clientes alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Almacén de abarrotes

POR MAYOR

de

ALEX GUIBERT

Calle Yanacocha 78 y 80. Correo, casilla N.º 9 Teléfono N.º 284.

Tiene en venta, á precios muy módicos, entre otros artículos, los siguientes:

Aceite de Olivo, varias marcas

Id. de almendras

Id. de castor

Anchoas en salmuera

Almendras dulces

Aniz

Arroz flor de la, sin igual

Id. id. de 23

Id. de la India

Almidón «Gato»

Azúcar granulada blanca de la mejor calidad

Cuchillos de carnicero

Cucharillas de metal

Cucharones de id.

Crudo para coca

Id. doble ancho

Cera

Cerveza Alemana

Cominos

Cacao Pintobamba

Cabo de Manila

Canela

Fósforos de cera

Fideos italianos cjs. de 25 lb. neto

Galletas surtidas

Goma arábiga

Goma laca

Guindas

Herramientas para agricultores

Hongos

Harina «Cascadía»

Hojas de laurel

Jabón extranjero y del país

Kerosen «Rosa Blanca»

Leche condensada marca Lechera

Lámparas

Laboratorios varias clases

Mostaza «Colman»

Maz de Cuzco

Niipas

Peines de madera

Papel de cartas varias clases

Id. de cuentas

Id. de oficio varias clases

Id. «Venado»

Porcelana: platos, etc.

Parches fortificantes

Pimienta

Pita para enfiar delar

Pichelas, un gran surtido

Sobres, varias clases

Sardinas con llave [2 caras]

Salmón «Haleyón»

Tinta negra superior

Tenedores de metal

Té «Hörniman»

Velas marca «Buque» y del país

Vasos y copas, un enorme surtido

Ajenjo Pernod

Old Tom Gin de «Gilbey»

Vermouth italiano «Fratelli Cora»

Id. Francés «Noilly Praty C.ª»

Vinos franceses «Medoc» y «Cote de

Bourg»

Vinos y licores de las mejores marcas garantizando su legitimidad.

PASTILLAS DE

Verbas Americanas de Perkins.—SU COMPOSICION Y EFECTOS

Cortezas, Raíces y Verbas

Garantizada á curar

Mandrágora, Ajenjo, Enebro, Reumatismo, Chuchu, Desórdenes de los riñones, Jaqueca biliar, Ronset, Mente Verde, Ruibarbo, Jaqueca nerviosa, Enfermo del hígado, Neuralgia, Dispepsia, Alamo, Balamonia, Erisipelo, Terciana, Escrófulas, Xanthoxylum americanum, Catarro, Enfermedades de mujeres, Zarparrilla, Hepática, Afecciones Nerviosas, Magnolia, Rumex, Crispus, y toda enfermedad que nace de los nombres. Sangre impura.

Cada caja tiene número registrado, y lleva adentro nuestro contrato de volver el dinero si el consumidor no se encuentra contento. Venta en el Almacén de pianos del señor Pedro Bernacchi, Calle del Mercado N.º 86. AGENTE GENERAL. 1 m. F. 1.º



DR. CUSICANQUI
CIRUJANO DENTISTA.

Especialidad en puentes o dentaduras sin paladar

Horas de consulta de 8 1/2 a 11 a m a

12 5 p.m.

Comercio, esquina Yanacocha 6 Teléfono 24

CASA BANCARIA—E. PEROU

Oficinas: Calle Chirinos esquina de Yanacocha

Casilla 331—Teléfono 81

Ejecuta todo género de operaciones bancarias. Transfiere nenas y giros telegráficos á cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa.

Gira letras de cambio sobre: Londres, Paris, Berlin, Hamburgo, Génova, Barcelona, México, New-York, Filadelfia, S. Francisco, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Córdoba, Tagua, Anica, Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia, Osorno, Lima, Arequipa, Puno, Mollendo, y Cuzco.

Compra Productos de Exportación, especialmente Goma, ESTAÑO y ORO.

Adelanta fondos sobre consignaciones de Productos

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo y á la vista.

Compra y vende Letras Hipotecarias, Acciones de Bancos y Sociedades Anónimas, Cotozanas en plaza y en el Interior

COMPRÁ Y VENTA DE ORO Y PLATA SELLADA EXTRANJERA

Agentes y corresponsales bancarios en las principales ciudades de Europa y América.

1400 P

A. ALBERTO SALSBERG

Casa Americana

LLEGARON:

Pintura preparada

Barniz para muebles

Esmalte «Star»

Oro musivo

Sapolín de oro

Escobillas para caballo

Rasquetes para caballo

Botadores de huevos

Amasadores de pan

Amasadores para papas

Amasadores para fruta

Sillas de comedor

Sillas de salón

Muebles de Juncilla

Foot—balls

Infladores de Foot-balls

Veigas para Foot-balls

Picaportes

Chicotillas para montar caballo

Sacabocados de resorte

Sacabocados de golpe

Taladros de carpintero

Taladros de mecánico

Sacos de viaje

Sacos con candado

Maleitas de viaje

Tirabuzones

Cortaplumas

Asentadores de navajas

Navajas inglesas

Abridores de Champagne

Sacacorchos de mostrador

Lámparas de toda clase

Tubos de lámpara «Macbeth»

Colgadores de ropa

Martillos de todas clases

Balanzas de plataforma

Escaleras de tijera

Servicios de lavatorio

Monturas inglesas

Alforjas inglesas

Frenos y fletros de montura

Varillas para marcos

Molduras

Crisoles de toda clase

Cable de manila

Herramientas de trabajar conservas AMERICANAS

Cañería y fierro redondo

Cañería

Bombas de sazon agua

Tela para minas

Palines inglesas

Guantes «Meyers»

Guantes para viaje

Guantes para trabajadores

Acero para minas

Combos de herrero

Mangos de pico

Mangos de comba

Sacos de cuero

Sacos y pantalones de trabajadores

Serrachos y Serradores

Cuchillos, Navos, Apio, Maiz

Sueter Kraut

Espárragos, Espinacas

Papas de Corinto

Cuinar

Clams

Carnes de langostas

Sal de mesa

Sardinas en mostaza

Harina con levadura

Aceitunas rellenas

Salsa de tomate

Ferros al jugo.

7 v. 1930

MIGUEL CASANOVAS

Almacén Calle Chirinos N.ºs 88 y 90
Barracas: Calle Serapio Reyes Ortiz, costado del Prado Alameda

TIENE CONSTANTEMENTE EN VENTA:

Surtidos completos de géneros y tejidos de algodón, de lana y de se

Osimires, sombreros confecciones, etc., etc.
 Toda clase de artículos para construcción.
 MADERAS de pino Oregon y otras clases.
 CALAMINA acanalada y plana.
 Muebles de Viena y otros.
 Rifles, escopetas y revólveres, nuevos sistemas.
 Municiones para id. id.
 Cartuchos cargados para escopeta.
 VIDRIOS, para ventana, para piso, techo, mostradores,
GRAN SURTIDO.

Bisagras de acero.
 Lunas para espejo.
 Hojalata.
 Plomo en tubos y en planchas.
 Cañería galvanizada con accesorios.
 Clavos de alambre.
 Kerosene marca «Rosa blanca».
 Tornillos de acero.
 Id galvanizados para calamina.
 Pintura y Barnices, gran surtido.

Aguarrás y Aceite de Linaza.
 Cemento Portland de 1.ª calidad.
 Escusados de patente.
 Cocinas económicas.
 Empapelados para pared, gran surtido.
 Vinos y Cognac.
 Crudo y encerado.
 Sardinas en aceite.
 Sal fina.
 Jarcia, y otros muchos artículos.

Se encarga de la hechura de puertas y ventanas, como también de levantar tinglados de calamina etc.
 Atiende pedidos de madera y calamina para los puertos del lago Titicaca.

HAY EN VENTA UN LOTE DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y UTILES PARA CURTIEMBRE.—Compra lana al mejor precio de plaza
 39 v. 1857



La Máquina de Coser REINA
Es la mejor

Fábrica de Calzado

DE
Félix Eguino

Casa principal Alonso de Mendoza Nos. 2 y 3
 Nueva Sucursal Socayaba 21 v. 23

CASA DEL DOCTOR VIANA
 Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela en toda y del público en general, que desde la fecha tiene instalada una nueva tienda Sucursal de la acreditada Fábrica de Calzados, con un surtido general de botas y zapatillas para señoras y señoritas, taca Luis XV y formas de última novedad.

El surtido de zapatos para caballeros es de lo más selecto importado con especial cuidado de las principales fábricas de New York, miras y Perfecto que son las primeras en su calidad y clase.

Esta Sucursal se halla situada en la parte más céntrica de la ciudad, entre Socayaba Nos. 21 y 23, casa del doctor Luis Viana. Mis clientes y mi numerosa clientela encontrarán la más exquisita atención y el gusto más delicado.

Teléfono 11 Casilla de Correo No. 218
 La Paz, junio 6 de 1906

FABRICA DE ALAMBIQUES

RECRO 195 A.

J. S. Mostaio

Se construyen Alambiques sistema Egrot y toda especie de falsas.
 Se dirigen instalaciones. Im. N. 21

Abdon S. Saveria
ABOGADO
 Atiende de preferencia asuntos militares, administrativos y comerciales.
 Chirinos 84.
 Casilla de Correo 115

Centro Comercial

PREVENCIÓN IMPORTANTE
 Se pone en conocimiento de los miembros de esta Sociedad, todo asunto de beneficencia, instrucción y cualquiera otro sea relativo al servicio de ella, será atendido por el señor Presidente del Centro en el salón de sesiones, todas las noches de los días 7, 8 y 9 p.m.

Fuera de estas horas lo es imposible admitir ninguna solicitud ni reclamación, salvo casos de emergencia, como son: enfermedad grave o fallecimiento de algún socio.

A falta del Presidente, es el Vicepresidente o el Vocal turno.

La Paz, enero 4 de 1907.
 EL SECRETARIO F.
 I m. E. S.

Ornamentos DE Iglesia

El suscrito, de regreso a capital, ofrece a su distinguida clientela, un selecto surtido de Ornamentos de Iglesia y muchos otros artículos destinados al culto Divino, y es el siguiente:

Sederia
 Tornos de damascos
 Casullas de todos colores
 Capas de coro id. id.
 Almohadas y frontal de a bordados. Singulares de seda y los romanos y palios de sedas para procesiones.

Metal y plata
 Custodias, cálices, copones, nujeras, acetres, campanillas, censureros, candeleros de 7 lb. cruz alta y ciriales, sacras, sus marcos de metal, candeleros, candeleros de varios mangués etc., etc.

Calle Illimani N.º 20, en los techos de la casa del señor Zapata, en la plaza principal de la Merced.

La Paz, diciembre 9 de 1906
 BLAS ORRICO

Gobierno Eclesiástico J. J. Diócesis de La Paz de La Paz de diciembre de 1906.

Por la presente autorizamos todos los señores Párrocos de Diócesis y Económicos, para que puedan comprar del señor Zapata, todos los objetos cultos que fueran necesarios para sus iglesias o capillas, si vieran esta autorización para hacerla de los fondos de fábrica.

JOSÉ NAVIA.
 3 m. D. 12

UN HECHO

Fundados sobre los estudios más recientes del arte dentario, contestando a las exigencias de la higiene, los dentíficos (Hixit-Pastadán) blanquean los dientes sin afectar la sensibilidad esmalte, asen la anticipación de la boca pura y la frescura del aliento. Ensayarlos una vez es adoptarlos para siempre.

Racahout de los Arabes
DELANGRENIER
O mejor Alimento para los Niños
 los anémicos, los convalescentes, los ancianos, y todos los que tienen necesidad de fortificantes.
 49, Rue des Saints-Pères, PARIS, y Farmacias

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hémoglobina Deschiens
 Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior a la carne cruda, a los purgantes, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.
VINO, JARABE
 Exhíbanse las palabras DESCHIENS. PARIS (France)

SEDLITZ CHARLESCHANTEAUD
El mejor de los Purgantes
DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
 Escribir el frasco redondo, envoltorio de papel amarillo, con la firma del inventor.
 Preparado en el Laboratorio CHARLESCHANTEAUD, 54, rue des Francs-Bourgeois, PARIS.
 DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

ACEITE HOGG
 HIGADO FRESCO de SACALAO, NATURAL, MEDICINAL (Grasa Triacilar)
 Es el más generalmente reconocido por los médicos de todo el mundo.
 ÚNICO PROPRIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA TOS
 los Médicos más eminentes recomiendan las
CÁPSULAS COGNET
 Remedio infalible contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
 PARIS, 42, Rue de Valenciennes, PARIS y Farmacias

Vino Uridado Pesqui
INFALIBLE
 por la Curación de
DIABETES
 Remedio
 LA TOTAL
 LA FARMACIA
 LA FARMACIA

M. ASHED DRY PLATE COMPANY
La Ferreteria San Pedro
 Calle del Mercado La Paz
 —CASILLA CORREO 556 TELEFONO 100—
 Únicos agentes para Bolivia de las alamedas Placas fotográficas "Marca Seed"

"Extra Rapid Dry Plates"
 Precios sin competencia. Se atienden pedidos para el interior a República.

¡OJO!
Restaurant Italiano
 Calle Lanza N.º 10.
 Este establecimiento recién instalado, ofrece al público un esmerado servicio en almuerzos, comidas, lunches y cenas. Tiene salones reservados.
 Atiende todo pedido de cocina y pastelería que se haga a domicilio a precios módicos.
 Recibe pensionistas.
LUDOVICO ANIBAL Y ALEJANDRO FACCIO
 Proprietarios.
 3 m. E. 13

En arriendo
 Un departamento de altos con seis piezas y su hermosa galería bajo de vidrieras, a dos cuadras de la plaza Murillo, calle Sucre N.º 79.
 La Paz, febrero 2 de 1907
 10 v. 1934

LECHE
 En la calle Bolívar N.º 26, se expende leche de buena calidad.

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, FEBRERO 7 DE 1907.

EL MUNICIPIO

Seguramente, de entre todos los Concejos de la República, es el de esta ciudad el que con más cuidado y espíritu práctico patriótico, maneja los intereses comunales. Consta al pueblo, en la mayor parte de los casos, la inversión de los fondos que en calidad de contribuyente aporta al progreso común, y ha podido palpar en algunos años, un verdadero movimiento de adelanto local, que satisface el amor al terruño.

¿Pero hace todo lo que debía? Creemos que no.

El criterio dominante en los concejos municipales pasados, ha sido un respeto demasiado profundo a la tradición dejada por los antecesores, o establecidos por las costumbres de los habitantes. Debe tenerse respeto para no conmovir lo inmejorable; pero lo bueno mismo es susceptible de mejoramiento. Si dejamos reposar las cosas, a título de que son medianamente buenas, nos estancamos; si dejamos perpetuarse lo malo, retrocedemos.

Queremos significar que el Municipio, debe ponerse a la cabeza, ser el iniciador de cierto movimiento que podemos llamar revolucionario, en el sentido más restrictivo de la palabra. No quedarse entre manos con los moldes dejados por los antiguos, sino prefecto de que el costumbre, o de que con ciertas y determinadas medidas se ha de herir un derecho privado, que ha recibido como única sanción la costumbre. Ante todo, el bienestar y comodidades generales, luego el interés privado.

Pasaremos una ligerísima revista a lo mucho que debía realizar el Concejo Municipal, haciendo un catálogo de lo grande y pequeño, y tendremos la seguridad de que muchas otras cosas se nos quedan por indicar.

Debía dictar una ordenanza para que en plazos sucesivos se cambiasen las fachadas de las casas, suprimiendo los alares, que dan un pésimo aspecto a la ciudad. De esta medida resultaría que en algunos años (los menos que se puedan) tendríamos cambiado el aspecto de las calles, que tomarían una apariencia más moderna. Por supuesto que en las construcciones nuevas, se prohibiría colocar aleros.

Cual edificio que se construya de nuevo, deberá ceder algo de terreno para el ensanche de las calles; y si el edificio ocupa un ángulo saliente, dejará el espacio necesario para recortar la esquina, a fin de poder dar libre movimiento a los coches al torcerlos.

Debe obligarse a la empresa de luz eléctrica, que se haga cargo del alumbrado público, el establecimiento conjunto con éste, de tranvías; pues no se concibe una ciudad populosa, sin medios de locomoción rápidos y baratos. Oruro nos ganó de mano en este punto, y hay que imitar el ejemplo de Oruro. Actualmente, es necesario caminar a pie distancias kilométricas, por empinadas calles; reséntese el medio de los adelantos del progreso. Los negocios caminan al mismo paso que los habitantes; esto es, muy despacio.

En materia de higiene, no hemos dicho ni el *christus*, porque tal cosa no conocemos; y es el Municipio quien debe resueltamente afrontar ese problema y resolverlo.

Los licores y bebidas alcohólicas se expenden sin restricción alguna; sin regla que tienda a disminuir sus efectos. Cualquiera establece un puesto de expendio, sin control ni vigilancia. No podemos llamar restrictivos los impuestos que se pagan; cuando se pagan; pues ellos, a más de ser insignificantes [nos referimos a las bebidas populares] no producen otro resultado que ensanchar los beneficios del expendio.

Quedan muchas cosas sin el conveniente embalsado; entre las céntricas y de más tránsito, señalamos la que se encuentra a la espalda de la Catedral en construcción, y la derecha de la calle América. Algunas calles mantienen su empedrado desde la época de la Independencia.

Debe suprimirse en absoluto las danzas indígenas en las calles de la ciudad. En general, danza en las calles, es signo de atraso, de ociosidad y vicio; y entre nosotros, tiene el carácter de grotesco y estúpido.

La iniciativa para cambiar el pantalón de los indios, sustituyéndolos con otros que no tengan la perpetua abertura en las pantorrillas, fue buena, y es necesario poner mano vigorosa. Indiquemos el medio sencillo de esta-

dar un impuesto pequeño a los calzados abiertos y a los ponchos; y primas, que pueden salir de aquellos, a los primeros que dejen de usarlos.

Los mercados son babilonias, y se hace preciso reformatarlos y vijilarlos sin descanso; los actuales agasos municipales, lejos de favorecer a los compradores se ponen sin meditación de parte de los vendedores. El comer hoy es un problema, sino como el de la canchadura, al menos como el de los dirigibles.

El barrio de las calles, pintado de fachadas, etc., etc., hasta donde alargaría nuestro catálogo?

Para vijilar la limpieza y costumbres, debía la policía municipal ponerse de acuerdo con la de Seguridad; esto es, requerir su auxilio, a fin de evitar ciertos hechos de suciedad, que hoy se producen a la vista de los guardianes diurnos, sin que éstos se den por aludidos.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

[Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA]

VIA CALVESTÓN

CHILE

Interesante sesión del

Senado

El Ferrocarril Longitudinal

Ministro en Washington

La cuestión Chileno-Peruana

Otras noticias

Santiago, 6.—Hay gran ansiedad popular por conocer el resultado de la sesión que debe celebrarse hoy el senado nacional, pues se ocupará de la discusión del proyecto del ferrocarril longitudinal. Se dice que sostendrá el señor ministro del Interior la constitucionalidad del proyecto de invertir la suma de un millón de pesos en los estudios del longitudinal.

Se ha acordado en consejo de Gabinete nombrar enviado extraordinario y ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, al señor Anibal Cruz.

El señor Luis Orrego Luco dará a la publicidad las cartas de contestación dirigidas al señor Carlos Wiesse, con motivo de los artículos que éste publicó en la prensa de esta capital sobre la cuestión Chileno-Peruana.

Ha sido nombrado juez para el Distrito judicial de Pisagua, el doctor Julio Revilla.

El Excmo. Presidente de la República, señor Pedro Montt ha declarado que estará en Iquique a mediados del próximo mes de marzo.

Prepáranse un banquete de bienvenida en honor del Delegado Apostólico Monseñor Bavona.

Emprendió viaje con dirección a Europa el señor Javier Figueroa.

Se ha nombrado al señor Francisco Pardo, Inspector de prisiones.

Nombramiento de diplomáticos

Acuerdo de coalicionistas

Intendente de O'Higgins

Santiago, 6.—Han sido nombrados Ministros Plenipotenciarios los señores Miguel Cruchocha, Aldunate Basenán y Anibal Cruz, ante las naciones argentina, italiana y norte americana, respectivamente.

Diez senadores coalicionistas acordaron hacer oposición al mensaje pasado por la comisión de Industria en el proyecto del ferrocarril longitudinal. Se dice que serán apoyados por los balnearios.

El señor Manuel García Quintana ha sido nombrado Intendente de O'Higgins.

BRASIL

Interesante conferencia

Remplazo del Dr. Romero

Rio de Janeiro, 6.—En las conferencias celebradas entre el excmo. barón de Rio Branco, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia señor Claudio Pillina, se trató del nombramiento del nuevo delegado, que debe remplazar al doctor Romero ante la comisión arbitral encargada de conocer los asuntos relativos a la indemnización de los perjuicios causados por la revolución del Acre.

ALEMANIA

Fortificación de un Puerto

Berlin, 6.—Están ya terminados los trabajos de fortificación del puerto Cuxhaven. Han sido tan estratégicos los trabajos de fortificación del puerto, que es difícil que ninguna escuadra pueda entrar por la desembocadura del río Elba, porque las fortificaciones son tan perfectas, que hacen inaccesible el paso de cualquiera embarcación, siempre que el fuerte lo impida.

ESPAÑA

Censura de la prensa

Madrid, 6.—La prensa de esta capital censura unánimemente la inconstitucionalidad del diputado Lorens, que se opone a la conclusión de los cruceros "Catalina" y "Regata".

JAPON

Agricultores a Méjico

1,200 emigrantes

Tokio, 6.—Se han embarcado con dirección a Méjico 1,200 agricultores, contratados por el gobierno de esta nación.

ITALIA

Para atravesar las Alpes

Concurso de Aeronautas

Roma, 6.—Se nota gran entusiasmo en los aeronautas para atravesar la cordillera de los Alpes. Hay muchos inscritos que se proponen realizar esta difícil ascensión, estimulados por el ofrecimiento de premios. Participarán en este interesante concurso aeronautas italianos, franceses, españoles y suizos.

CHINA

Violento temporal

Embarcaciones hundidas

Pekin, 6.—Comunión de Shanghai que un violento temporal producido en sus costas, ha causado perjuicios considerables. Se han hundido varias embarcaciones y han habido muchas víctimas.

FRANCIA

El Ministro Briand enfermo

Paris, 6.—Encuéntrase enfermo de alguno cuidado el ministro Briand.

Telegramas del Interior

COCHABAMBA

Lluvias torrenciales

Mujer ahogada

La ciudad en peligro

En honor del ingeniero Cornejo

Ataques de "El Herald"

Centro patriótico

Secretaría de la Prefectura

Otras noticias

Febrero, 6.—Continúan las lluvias con pequeñas interrupciones, haciendo difícil la viabilidad a las provincias, por las crecientes de los ríos.

Una mujer del pueblo que dicen llamarse Francisca Soliz, ha sido encontrada muerta en los alrededores de la Muyurina, completamente desnuda y arrastrada probablemente por las aguas del río.

Las avenidas del río Rocha amenazan a la ciudad. Han aumentado considerablemente las crecientes a causa de las últimas lluvias, ocasionando frecuentes derrumbes.

Un distinguido grupo de caballeros ofreció un espléndido banquete en honor del Ingeniero Nacional señor Alberto Cornejo.

"La Mañana" de Sucre es torpemente vapuleada por los Redactores de "El Herald" con motivo de la defensa que hizo en el diario del ex-Prefecto de este Departamento, doctor Rafael Canedo.

"El Centro Patriótico" ha renovado su mesa directiva con el siguiente personal:

Presidente, señor Manuel Reguira, Vice señor Luis Rodríguez G., Tesorero, señor Ricardo Sotro, secretarios señores Carlos Aguirre y Fidel Alcega Irigoyen.

Dícese que han sido invitados para ocupar la secretaría, de esta Prefectura, los señores Arturo Oblitas y Demetrio Canelas.

Los Redactores de "La Patria" han publicado dos brillantes artículos, defendiendo de los desatinados y torpes insultos del periódico opositor "El Herald". Es muy aplaudida por la opinión sensata la energía de los competentes redactores del diario "La Patria".

Próximamente contraerá matrimonio el señor Juan Arce con la señorita Dolores Achá G.

El señor Daniel Salamanca se ha posesionado ayer del cargo de Administrador del Banco, Industrial.

Para dentro de tres días se anuncia la instalación de la agencia del Banco Mercantil, que tiene su oficina principal en la ciudad de Oruro.

Las fiestas del Carnaval prometen estar muy animadas. En varias casas particulares darán bailes durante las noches.

Una de las paredes del colegio "Sucre", se ha derrumbado con gran estrépito, sin causar ninguna desgracia.

ORURO

Exhibición de vestas locales

En memoria del doctor Aniceto Arce

Facultad de Derecho

OTRAS NOTICIAS

El Biógrafo Pathé dió anoche una función en la que se exhibieron vistas nacionales. El público aplaudió frenéticamente cuando apareció en lienzo S.E. el Presidente señor Montes.

Se colectan suscripciones en esta ciudad para la erección de una estatua en memoria del que fué ex-Presidente de la República doctor Aniceto Arce.

Se inauguró el primer curso de la Facultad de Derecho, bajo la dirección del doctor Gabriel Palenque.

Continúan las torrenciales lluvias, ocasionando carestía de víveres, por el mal estado de los caminos al valle.

Se encuentra en esta ciudad el señor Antonio Morris, nombrado últimamente por el Supremo Gobierno, Inspector Fiscal del Ferrocarril de Antofagasta. Mañana se posesionará de su cargo.

Seguindo la costumbre establecida en ésta, preparó el señor Prefecto del Departamento una matiné para el domingo de carnaval, a la que concurrirá la sociedad de Oruro.

Noticias del Interior

SUCRE

El Tribunal Nacional de Cuentas dictó los siguientes autos:

Estableciendo cargos en suspenso y líquidos en la cuenta de la aduana de La Paz, que durante la gestión de 1904 corrió a cargo de su administrador Alejandro L. Dum.

Ordenando la formación de las cuentas del tesoro público y aduana nacional de La Paz por la gestión de 1905, a cargo y riesgo de los responsables.

Convirtiendo en cargo suspenso la observación estatuida en la oficina de Correos de Oruro, gi-

rada en la gestión de 1905, por el administrador Luis Natalio Bernal.

El directorio del "Club de la Unión" acordó dar un gran baile en sus salones, en la noche del 9 de febrero.

El señor Aurelio Aranz, que viajó a esta ciudad, fué despedido con una comida en el "Club de la Unión".

Celebró un contrato el Presidente del Concejo Municipal con el señor Atanasio Leiste para instalar el servicio público de alumbrado eléctrico en aquella ciudad.

Recibieron numerosas visitas de condolencia los señores Fidel Valdez y hermanos con motivo del fallecimiento de la señora Eufrasia Carrillo de Valdez, madre de dichos caballeros.

Volvió de Europa el señor Tomás H. Moor.

Llegaron también a esa los diputados Juan Fernández y Miguel Carriaga.

Se nota mucho entusiasmo para festejar las próximas fiestas de carnes-teladas.

Cumplieron años las señoritas Máxima Hernández y Francisca Salvatierra, y los señores Enrique Jáuregui y Máximo de Argandoña.

Dice "La Mañana":—Sábese que las torrenciales lluvias han ocasionado grandes averías en algunas propiedades en Chirí, donde especialmente han sufrido las llamadas "La Dorada" y otras. En Turuchipa, las crecientes han inundado campos y huertas con daño horrible para los dueños.

En Huata, la quebrada ha destruido casi los restos del antiguo pueblo.

Aquí muchas casas se vienen abajo, y otras amenazan desplomarse. No habrá casa en que no se hable siquiera de imprudentes goteras que ensucian alfombras y muebles.

Estamos como en un diluvio.

Falleció la señorita Margarita Reyes, después de rápida enfermedad.

En virtud de órdenes judiciales, se ha hecho la entrega de todas las especies secuestradas consistentes en plata labrada y joyas, del Convento de Santa Mónica, que estaban en poder de depositario señor Mariano Rojas, al comisario de la autoridad eclesiástica señor Víctor Arrien, por haber sido declaradas como bienes de la Iglesia.

Partió a Oruro el señor Ignacio Terán, nombrado ministro de la Corte Superior de dicha ciudad.

Salitreras del Toco

El Presidente de la Corte Superior del Distrito, absolviendo la consulta hecha al Alto Tribunal de Justicia, por el Promotor Fiscal de Santiago de Chile, doctor Robustiano Vera, ha contestado con el oficio que publicamos a continuación.

La opinión ilustrada de los Magistrados de la Corte Superior de este Distrito Judicial, se concreta a reconocer la legalidad de los derechos que asisten a los denunciantes, que, apoyados en leyes vigentes, constituyeron sus propiedades salitreras.

Esta apreciación, basada en la correcta interpretación de las leyes que son pertinentes al asunto debatido, es indudablemente, la traducción fiel de la manera como se juzga este delicado problema cuya solución ha sido equivocada por los Tribunales de Justicia de Chile.

Con sereno é imparcial estudio de la ley, dando a ésta su verdadero alcance é interpretando el valor jurídico que ella tiene, se llega a la conclusión de que las autoridades judiciales de Chile que conocieron el asunto de las salitreras del Toco, han procedido con criterio erróneo, expidiendo un fallo adverso a todo principio de justicia.

Si las propiedades salitreras del Toco que se encuentran en tela de juicio, fueron constituidas de una manera correcta y con sujeción a las leyes vigentes, por lo que negarles la legalidad de que se hallan munidas?

Todos los jurisperitos de Chile, Bolivia y cualquier otra nación, están de unánime acuerdo en reconocer a los títulos de propiedades salitreras que fueron constituidas con arreglo a ley, la legitimidad de dominio que les imprime la correcta ob-

servación de las leyes referentes a la propiedad.

A las extensas publicaciones que sobre esta materia hemos hecho en las columnas de nuestro diario, nos es grato agregar el documento que va en seguida.

Presidencia de la Corte Superior del Distrito.—La Paz, a 26 de enero de 1907.

Al señor Promotor Fiscal en lo criminal, de Santiago de Chile, el doctor don Robustiano Vera.

Muy distinguido señor mío:

Al discutirse el Tratado de Paz y Amistad con Chile, en 1904, el pensamiento dominante del Congreso boliviano fue dejar establecidas con la calidad de industrias, las adjudicaciones efectuadas en el territorio que cedía.

Si al nuevo Soberano le asientan dudas acerca de la legitimidad de ellas, su deber es resolverlas con las leyes de origen, que son las de adjudicación.

Estableciendo éstas, que las denuncias de descubrimientos se inscriban en un libro de la Prefectura respectiva, debiendo, para la declaratoria de despojo de las mismas, observarse las reglas fijadas por el Código de Minería (art. 50 y 12 del decreto-Ley de 31 de diciembre de 1872), una vez que de los libros de la Prefectura de Cobija constan diligencias de inscripción de descubrimientos de salitreras en el Toco, y que el despojo de ellas resulta por el art. 88 del Código de Minería de 1852, ha de ser expresamente declarado; no cabe duda que los derechos del denunciante, creados por el registro subsisten en tanto que no hubiese recaído declaratoria judicial de despojo.

Tales es criterio con que aquí se aprecia la materia a que es referente la estimable comunicación de usted de 15 de diciembre último.

Oferiéndole a usted el homenaje de mi distinguida consideración y aprecio, me suscribo su atento,

seguro servidor.

JOSÉ J. DE QUINTELA.

Una fiesta boliviana

Traducimos de "La Revue Americaine" la siguiente descripción del banquete ofrecido por el Cuerpo Consular de Bolivia en Bélgica, a nuestro Consul General don Joaquín de Lemoine, que acaba de ser condecorado por el Rey de Italia con la cruz de oficial de la orden de San Mauricio y San Lázaro.

Dice así:—Ha tenido un éxito completo la fiesta ofrecida el 1.º de diciembre último al señor Joaquín de Lemoine, Consul General de Bolivia en Bélgica, con motivo de su designación de oficial de la orden de los Santos Mauricio y Lázaro.

Fueron veinte más o menos los invitados que se reunieron en la sala del Gran Hotel, continuó al gran comedor de banquetes, que estaba artística y simbólicamente adornada y decorada con palmeras tropicales, profusión de flores y banderas belgas y bolivianas.

El señor Godehand, vice-consul de Bolivia en Bruselas y organizador de la simpática manifestación del cuerpo consular boliviano, hizo las presentaciones. Vimos llegar a la mayor parte de ellos, luciendo sus honrosas condecoraciones: los señores Aniceto, Consul de Bolivia en Lieja; barón de Rosse, Consul de Bolivia en la provincia de Namur; José Martens, Consul de Bolivia en Gante; Alfredo Roose, del Banco Africano, Consul de Persia en Bruselas; Pedro van den Benden vice-consul de Bolivia en Amberes; M. Bulcao, Consul General del Brasil en Bélgica; Penso, Consul General de la República Dominicana en Bruselas; Antonio Pietri Daudet, Director de la Revista Americana y Consul General de Venezuela en Bélgica; G. van Melkebeke, Secretario General de la asociación de la prensa periódica; Rosendorff, consul de Bolivia en Dusseldorf, y su hermano Arnoldo Rosenthal, Consul de Bolivia en Bruselas, etc. Entre los asistentes vimos también al Teniente General de Poldo, y a su hijo, el señor Domini, Jefe de sección en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que concurrieron al banquete con amigos personales del señor Lemoine.

A los postres, el señor Pens al simpático representante de la República Dominicana, tomó la palabra para brindar por el R

Compañía de Seguros "La Urbana"

Sucursal en La Paz

CALLE COMERCIO N.º 9

APARTADO N.º 344

Capital L. 200.000.000

suscrito " 100.000.000

Reservas acumuladas " 11.623.528

Oficina Central, Lima, Perú

Autorizada por Resolución Suprema de 8 de Agosto de 1904, tiene existencia legal en toda la República. La Compañía tiene ya invertido en Letras Hipotecarias y depositadas a la orden del Gobierno el 40% del valor de los premios percibidos hasta la fecha.

SEGURO MUTUO SOBRE LA VIDA—Emite pólizas hasta por £ 500, con pagos sumamente reducidos que las ponen al alcance de todos.

SEGURO CONTRA INCENDIO—Se asegura mercaderías, muebles y edificios a los tipos vigentes en plaza.

SEGURO MARITIMO—Sobre mercaderías en general, por vapor ó buque de vela, para todas partes del mundo.

Pólizas flotantes para importación que han tomado gran impulso debido a las facilidades que tienen los comerciantes para hacer sus reclamos evitando las demoras que origina los seguros en Europa.

JUNTA DE VIGILANCIA

Carlos Benavides
Pascual Cesarino
Carlos R. Flores

Carlos Flores Quintela
Cmo. A. Harmsen
Benedicto Goytia

J. F. Camino, Administrador

Como procede esta Compañía en la liquidación de sus Pólizas

Primer Siniestro de incendio

Caso en que la Compañía atendiendo a que el edificio asegurado es propiedad de huérfanos, pagó una suma mayor de la que debía.

Lima, 23 de diciembre de 1902

Señor Gerente de la Compañía de Seguros «La Urbana»

Presente

Muy señor mío:

Me es satisfactorio hacer constar por la presente mi agradecimiento a esa Compañía por la liberalidad con que ha cubierto el siniestro ocurrido en el Callao en la casa de mi poderdante Agustín Cussani, pues habiéndose quemado solamente una tercera parte del indicado inmueble, la Compañía me ha abonado cuatro quintas partes del valor de la póliza. De Ud. atento y S. S.

[Firmado] Mateo B. Valdetasso

Primer siniestro sobre la vida

Lima, 1º de Agosto de 1904.

Señor Gerente de la Compañía de Seguros «La Urbana»

Ciudad

Muy señor nuestro:

Nos es satisfactorio hacer constar por la presente nuestro agradecimiento a la Compañía de su gerencia por la prontitud con que ha procedido al pago de la póliza N.º 169 de seguro mutuo sobre la vida por £ 500 en que estaba asegurado nuestro señor padre don Elías Mujica (q. e. p. d.) De Ud. atentos y SS. SS.

por la Testamentaria Elías Mujica

[Firmado]—Pedro Mujica y Cavassa

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL

ENTERPRISE LIMITED

Industriales = Comisionistas

Escritorio Calle Junin Núm. 7

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

DE LAS CASAS

Schneide compñía—Creusot—chálons—Sur—Saône y Guilt & Fils—Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y plancha de acero y fierro—Locomotoras—Tenders—Ruedas—Ejes y resortes armados ó no

Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas

Materia para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadores—Chalanas

Buques Puertos—Munición de Guerra—Martillería.

Máquinas para trabajar la MADERA

BOLIVIA

Dirección General de Telégrafos-Tarifas de Cablegramas aprobadas por Resolución Suprema de 19 de diciembre de 1905, para el primer semestre de 1906

CABLEGRAMAS

CADA PALABRA POR VIA ARGENTINA

Accra.....Bs.	4	52	Colombia Británica.....Bs.	2	64	India: India.....Bs.	4	27	Ontario.....Bs.	2	64
Adén.....	4	27	Colombia del Cabo: Cape Town.....	3	96	Indias Holandesas: Célebes.....	5	49	Orange.....	3	96
Africa alemana: Bismarkung.....	4	32	“ “								